



Autor: Instituto Español de Oceanografía - Grupo Gemar

Fecha: Abril 2012

Caracterización del Hábitat

Localización	Región	Salinidad	Tipo de Sustrato		
	Atlántica	<input checked="" type="checkbox"/>	Hipersalino		
	Macaronésica	<input checked="" type="checkbox"/>	Marino		<input checked="" type="checkbox"/>
	Mediterránea	<input checked="" type="checkbox"/>	Salobre		<input type="checkbox"/>

DESCRIPCIÓN

Son arrecifes formados por restos de corales blancos: el coral de cristal (*Lophelia pertusa*) y la madrepora blanca (*Madrepora oculata*). Se localizan entre los 200 y los 1.000 metros de profundidad, en escarpes, cañones submarinos o paredes verticales.

Estos arrecifes pueden encontrarse asociados a los jardines de gorgonias y están fuertemente relacionados con los montículos carbonatados, montañas submarinas, escarpes, etc.

PROCESOS ECOLÓGICOS CLAVE

Son hábitats que prefieren temperaturas entre los 4°C y 12 °C. En los estudios existentes de arrecifes de coral de profundidad, en el Nordeste Atlántico, se ha constatado una biodiversidad de más de 800 especies, antozoos, esponjas, hidrozoos, briozoos, equinodermos, tunicados, nemertinos, poliquetos, crustáceos, moluscos, etc. También son hábitat de gran importancia para especies comerciales, principalmente peces.

HÁBITATS ASOCIADOS

04030301 Arrecifes de corales profundos de *Lophelia pertusa* y/o *Madrepora oculata*

ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA

Se encuentra en las tres regiones: Atlántica, Mediterránea y Macaronésica.



Especies presentes

Grupo taxonómico	Nombre científico	Invasora	Típica	Protección
Invertebrados	<i>Lophelia pertusa</i>			
Invertebrados	<i>Madrepora oculata</i>			
Peces	<i>Molva molva</i>			

Invasora: Especies consideradas "exóticas invasoras" de acuerdo con la normativa vigente.

Típica: Según las consideraciones de la guía para la elaboración de los informes sexenales de aplicación de la Directiva Hábitats.

Protección: Especies con algún nivel de protección.



FACTORES DE AMENAZA

Información No Disponible

INDICADORES DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN/GESTIÓN

Frecuencia
Riqueza
Representatividad
Madurez
Extensión
Vulnerabilidad

PLANES DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado planes de conservación para este hábitat

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado medidas de conservación para este hábitat

RELACIÓN CON OTRAS CLASIFICACIONES

Clasificación EUNIS (V. 2006)	Tipo de relación
A6.6 - Fondos profundos con formaciones rocosas de origen biogénico (bioherms)	Incluido en hábitat
A6.61 - Comunidades de corales de profundidad	Equivalentes
Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad	Tipo de relación
1170 - Arrecifes	Incluido en hábitat
Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales	Tipo de relación
Bancos de corales profundos	Equivalentes
Convenio OSPAR. Lista de Especies y Hábitats Amenazados y/o en Declive	Tipo de relación
Arrecifes de corales de aguas frías (<i>Lophelia pertusa</i>)	Incierta
Jardines de coral	Incierta
Convenio BARCELONA. Clasificación de Hábitats Marinos del Plan de Acción del Mediterráneo	Tipo de relación
V.3.1. - Biocenosis de corales de mares profundos	Equivalentes
Reglamento 734/2008, de 15 de julio de 2008, sobre la protección de los ecosistemas marinos vulnerables de alta mar frente a los efectos adversos de la utilización de artes de fondo	Tipo de relación
Arrecifes	Incluido en hábitat
Corales de aguas frías	Incluido en hábitat

OBRAS DE REFERENCIA

(2011) *Documentación de arrecifes de corales de agua fría en el Mediterráneo occidental (Mar de Alborán). Chronica naturae*, 1, 20-34. Pardo, E., Aguilar, R., García, S. et al.

(2006) *Hábitats en peligro. Propuesta de protección de Oceana*. Aguilar, R., Pastor, X., de Pablo, M.J.



OBRAS DE REFERENCIA

(2004) *EUNIS Habitat Classification Revised 2004*. Davies, C.E., Moss, D., O Hill, M.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

1 No se han registrado referencias documentales para este hábitat

Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.

Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.



Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
División para la Protección del Mar

